

## Garantía Mínimo Vital

**CONTRATO** ..... **D.N.I./N.I.F.** .....

**D./D<sup>a</sup>.** .....

**DOMICILIO** .....

**C.P.** ..... **POBLACIÓN** .....

**TELÉFONO** ..... **CORREO ELECTRÓNICO**.....

### REQUISITOS:

1. El solicitante deberá ser el titular del suministro, siendo esta su residencia habitual.
2. Que el titular del contrato para el que solicita la tarifa tan solo posea un único suministro a su nombre.
3. Que los residentes en la finca objeto de la solicitud, no superen unos ingresos anuales de acuerdo al criterio establecido por la Tabla de Ingreso Mínimo de solidaridad, vigente en el año de presentación de la solicitud (conforme Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.)
4. En el caso de tener una deuda con Aguas de Huelva en el momento de la solicitud de la tarifa, se firmará un reconocimiento de la misma y un aplazamiento para su pago.

### Documentación a presentar:

- Fotocopia del D.N.I. del titular.
- Certificado de empadronamiento COLECTIVO, expedido por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- Certificado de ingresos del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal de todos los residentes en edad laboral (mayores de 16 años).
- Certificados de Ingresos o de no percepción, de prestaciones gestionadas por la Junta de Andalucía, de todos los miembros de la unidad familiar.
- Vida Laboral de todos los miembros mayores de 16 años .
- Si es personal asalariado, Certificado de ingresos de la empresa.
- Si es autónomo, fotocopia del modelo 130/131

(VER DOCUMENTO ADJUNTO)

Huelva, ..... de ..... de 20.....

Solicitante

E.M.A.H.S.A.

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LCPD), la información de que los datos personales que nos ha comunicado son incorporados a un fichero cuya finalidad es poder prestarle el servicio contratado, así como la remisión de información relativa al mismo. El responsable del fichero es Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S. A. Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Avd. de Alemania, 7, 21002 –Huelva, en nuestras Oficinas de Atención al Cliente, Ud. Autoriza al responsable a comunicar dichos datos, a las Administraciones Públicas competentes, siempre que así sea exigido por Ley. Igualmente dichos datos, serán remitidos a las entidades que integran el capital social de Emahsa, así como a sus sociedades vinculadas y entidades dependientes, cuya relación se encuentra en nuestras Oficinas, con la finalidad antes indicada.

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (S.A.E.)		SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (S.E.P.E.)
<b>¿Dónde?</b>		<b>¿Dónde?</b>
HUELVA-MUÑOZ DE VARGAS	HUELVA-LA ORDEN	
Avda. Muñoz de Vargas s/n	Avda. Santa Marta, 43	C/ José Leandro Muñoz, esq. Avda. Mejico
21006 - Huelva	21005 - Huelva	21001 - Huelva
Tf. 959 23 66 88	Tf. 959 75 05 98	Tf. 959 54 14 00
<b>¿Qué?</b>		<b>¿Qué?</b>
Informe de Inscripción y Desempleo		Certificado de ingresos percibidos o no percepción de prestaciones o subsidios
<b>¿Quién?</b>		<b>¿Quién?</b>
Cada uno de los miembros de la unidad familiar entre 16 y 65 años que se encuentren en situación de desempleo		Cada uno de los miembros de la unidad familiar entre 16 y 65 años que se encuentre en situación de desempleo
<b>TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (T.G.S.S.) INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (I.N.S.S.)</b>		<b>CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Delegación Provincial de Huelva</b>
<b>¿Dónde?</b>		<b>¿Dónde?</b>
<b>T.G.S.S.</b>	<b>I.N.S.S.</b>	
C/ Puerto, 50	C/ Bejar, 2	C/ Alcalde Mora Claros, 4 - 6
21001 - Huelva	21001 - Huelva	21071 - Huelva
Tf. 959 49 22 90	Tf. 959 28 19 61	Tf. 959 00 57 00
<b>¿Qué?</b>		<b>¿Qué?</b>
*Certificado que acredite los ingresos percibidos por pensiones o la no percepción de los mismos		Certificado que acredite los ingresos percibidos o no percepción por prestación económica gestionada por la Junta de Andalucía
* Certificado de Vida Laboral		
<b>¿Quién?</b>		<b>¿Quién?</b>
Cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años		Cada uno de los miembros de la unidad familiar